



SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

SINTESIS: RESOL-2018- 391-APN- SSN#MF - Fecha: 19/04/2018

Visto el Expediente SSN: 40168/2016 ...Y CONSIDERANDO... EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS DE LA NACIÓN RESUELVE: RECHAZAR EL PEDIDO DE REINSCRIPCIÓN DE EVEREST REINSURANCE COMPANY EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Fdo. Juan Alberto PAZO – Superintendente de Seguros de la Nación.

NOTA: La versión completa de la presente Resolución puede ser consultada en www.ssn.gob.ar, o personalmente en Avda. Julio A. Roca 721 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Luis Ramon Conde, a cargo de Despacho, Gerencia Administrativa, Superintendencia de Seguros de la Nación.

e. 24/04/2018 N° 27524/18 v. 24/04/2018

